

CONCON,

DECRETO ALCALDICIO N° 1724

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

03 AGO 2016

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N° 250.
- d) Decreto Alcaldicio N° 1451, de fecha 30 de junio de 2016, que llama a Licitación Adquisición de Contenedor adaptado para Servicios Higiénicos Mixtos, Avanzada Cultural
- e) Licitación Pública ID 2594-36-LE16, de fecha de publicación 08 de julio de 2016.
- f) Diez ofertas recibidas, cuatro ofertas rechazadas en etapa de evaluación por exceder el monto presupuestado, y seis oferta aceptada, que cumple con la documentación solicitada y especificaciones técnicas de la licitación.
- g) Acta de evaluación de la propuesta, de fecha 20 de julio de 2016, con providencia alcaldicia.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-36-L116, denominada "CONTAINER ADAPTADO PARA SERV. HIGIENICOS MIXTOS" al proveedor GEO CONSTRUCCION LIMITADA, RUT: 76.294.464-2, por un monto total de \$ 4.150.000.- impuestos incluidos, con un tiempo de entrega de 20 días y con servicio de flete y descarga gratuita .
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, por los servicios licitados.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicarse el presente Decreto Alcaldicio, a la licitación respectiva.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. DAF
4. Adquisiciones



[Handwritten signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE
